

En el pueblo de Sesera siendo los 16 horas del día Trece de Julio del dos mil veintidos se reunen en el salon de sesiones de la Casa consistorial con objeto de Celebrar sesión extraordinaria previa Estación cursada al efecto bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Javier Campo morlaes con asistencia de los señores Concejales:

- D<sup>ña</sup> Maria Jesús Acín Saurroman
- D. Adrian de Pedro Torres

Secretario

D. Silverio Cortillo Vintuales

Toda lectura al acta de la sesión anterior por unanimidad queda aprobada.

Se acuerdo con lo establecido en el Art. 21 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases del Régimen Local de 2 de abril, y artículos 30-N de la Ley 7/1999, de Administración Local de Aragón el Sr. Alcalde nombra para los casos de vacante ausencia o enfermedad Teniente de Alcalde a la Concejales de este Ayuntamiento D<sup>ña</sup> Maria Jesús Acín Saurroman

La Corporación municipal de acuerdo con las facultades que le confiere la Ley 7/1999 de Administración Local de Aragón en su Art. 35 nombra las siguientes Comisiones que tienen todos los derechos y obligaciones que vienen expresados en la mencionada Ley.

Comisión de Urbanismo Compuesta por:

- D. Javier Campo morlaes
- D<sup>ña</sup> Maria Jesús Acín Saurroman
- D. Adrian de Pedro Torres

Comisión de Hacienda Compuesta por:

- D. Javier Campo morlaes
- D<sup>ña</sup> Maria Jesús Acín Saurroman
- D. Adrian de Pedro Torres

Comisión de Ganadería y medio Ambiente

- D. Javier Campo Mortans
- D.ª María Jesús Acín Saurroman
- D. Adrián de Pedro Torres

Comisión de Cultura Compuesta por:

- D.ª María Jesús Acín Saurroman
- D. Javier Campo Mortans
- D. Adrián de Pedro Torres

ombiamiento  
epresentante  
Adel para  
suplente

Seguidamente la Presidencia expone que tras los elecciones locales del 28 de mayo ha de constituirse la nueva Asamblea General de Asociaciones de Votos Locales del Primer Municipio (CADELPA) debiendo nombrar este Ayuntamiento un representante y un suplente. Los señores asistentes de acuerdo con lo expuesto por unanimidad acuerdan nombrar para dichos fines a la Benemérita D.ª María Jesús Acín Saurroman y como suplente al Concejal D. Adrián de Pedro Torres dando cuenta de este acuerdo a la Asociación antes mencionada.

J no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez y siete horas y de ella la presente acta que firman los reunidos como el Secretario que doy fe del acto.

Consta la firma

Consta la firma

Consta la firma